

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión Postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Valeriano y Máximo mrs.

SANTOS DE MANANA.—*Abstinencia.*—Ss. Basilia y Anastasia, Eutiquio y Crescente mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La integridad de la fe

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nos guardemos con cuidado de cuanto dañe á la integridad de nuestra fe.

RESOLUCION APOSTOLICA
No leer ni dejar leer libros ni revistas que defendan errores condenados.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de San Magin, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Santa Iglesia Catedral
A las diez, después del oficio, tendrá lugar la función de la Vera-cruz.

Parroquia de San Francisco
A las seis y media de la tarde continúan los trece mrs. de San Antonio con los padrenuestros y gozos cantados.

Oblatas del Sím. Redentor
A las seis de la tarde tendrá lugar la función de los trece mrs. de San Antonio con exposición, ejercicio, motet y adoración de la reliquia.

las cuales hemos dado detallada cuenta en anteriores ediciones.

Las adhesiones del P. Alcover y de los Sres. Raventos y Soler y March, fueron acogidas con aplausos.

Don Agustín Cullilla
Comienza expresando su admiración y su gratitud hacia las señoras barcelonesas que se han adherido al acto y han ofrecido costear los gastos que ocasiona.

Dice que el conde de Romanonas ha reconocido que el proyecto de ley de Asociaciones no llegó á aprobarse por la oposición que á él hicieron las mujeres. (Aplausos).

Pasa á ocuparse de la obra del Ayuntamiento diciendo que no responde á sus antepasados, pues ha querido quemar los restos mortales de los católicos y ha traído un proyecto de cultura que es un proyecto de inmoralidad, en el cual se quieren emplear los capitales católicos de la ciudad.

Ataca al proyecto desde los puntos de vista moral y económico y dice que de nada ha de servir al pueblo la cultura si se le niega el derecho de existencia. (Aplausos).

Se ha de hacer constar que los católicos son los que más derechos tienen á combatir el proyecto, pues el catolicismo siempre fué el porteadante del progreso y de la civilización.

Cita algunos hechos para demostrar su aserto, y dice que donde mejor se enseña es en los establecimientos religiosos, á los que van la mayor parte de los hijos de los autores del proyecto. (Aplausos).

Termina animando á la lucha y al trabajo para reconquistar el terreno que siempre fué de los católicos.

cuales neutras. ¿Sabéis quienes son? Los mismos que han ejercido su influencia en Bélgica, Italia y Francia.

Tened en cuenta que en Francia se comenzó por esto, por la neutralidad de las escuelas. Es el sistema que siempre han seguido hasta llegar á la opresión. (Aplausos).

Sostiene que el proyecto es vulnerable bajo distintos aspectos. Yo no diré aquello de que «boca llena no habla» (y se han llenado muchas); yo me referiré sólo á los cargos que se crean. Era de suponer que se sacaran á oposición, pero no se ha hecho así; hay ya dos nombres que parecen insustituibles. Esto indica que se han creado cargos para tapar bocas. (Aplausos).

Dice que el motivo del mitin no es más que un episodio de la lucha entre la Iglesia y la Revolución.

La Iglesia, dice, ha ido perdiendo su influencia en la sociedad. Yo veo en vosotros el deseo de continuar su defensa, la defensa de lo que dice el Concordato y la Constitución.

Que sea este nuestro programa, que haciendo obra de Religión, haremos obra de Patria!

Recuerda finalmente las últimas estrófas de la oda «A Barcelona», de Verdager, siendo aplaudido nuevamente con entusiasmo.

diputado, es también saludado con aplausos.

Sostiene, después de censurar acerbamente el proyecto, que los que de él protestan no son enemigos de la cultura. Añade que ésta precisa una base de moralidad, y esto que está previsto en todas las legislaciones, quiere infringirlo el Ayuntamiento concediendo facultad á cualquier particular para que combata la religión.

Ese presupuesto es una negación, porque la mayoría de los barceloneses son católicos, y no enviarán á sus hijos á las escuelas neutras.

Repite algunos argumentos expuestos por anteriores oradores y deduce que la instrucción atea y neutra no pueda dar resultado mejor que el que dió la Escuela Moderna.

Termina diciendo que precisa dar el grito de ¡viva foral para conseguir el triunfo de la religión Católica.

Carta del doctor Estanyol
El Sr. Vallet lee luego una carta de aquel catedrático.

El documento, notable como todos los escritos del doctor Estanyol, es una censura muy dura del proyecto y una adhesión entusiasta al mitin.

Resumen
El Sr. Fàbragas resume brevemente y dice que respondiendo al llamamiento del prelado de Barcelona, todos los presentes se unirán para defender la religión frente al proyecto del Ayuntamiento.

Dice que se debe recurrir á los concejales católicos y si éstos se sienten impotentes, acudir al alcalde que ha tenido la entereza de votar contra el proyecto, para que suspenda el acuerdo. (Aplausos.)

Elogia á las señoras barcelonesas, y el público aplaude nuevamente.

Recuerda que en el mismo teatro nació la Solidaridad Catalana, é invita á todos para que en aquel momento afirmen la Solidaridad Católica, que tendrá por fin la defensa de la Religión con absoluta independencia de los ideales políticos.

Finalmente hace un llamamiento para luchar unidos, y es nuevamente aplaudido.

6.ª Se hará entrega de una copia de estas conclusiones al Emmo. señor cardenal obispo y á los Excmos. señores gobernador civil y alcalde.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, y seguidamente terminó el acto, durante el cual reinó el orden más completo.

A la salida de los concurrentes tampoco se registró ningún incidente digno de mención.

Los asistentes al mitin comentaban satisfechos el resultado del mismo, que puso de manifiesto la fe que anima á los católicos barceloneses y la unión que entre ellos reina para acudir, en todo momento, á la defensa de los principios y de los intereses de la Religión.

DE MADRID

Esto es otra vida. Antaño no se preocupaba nadie de cuestiones económicas, ni de intereses del pueblo, por la razón sencilla de que los gobernantes no tenían en el pueblo interés ninguno. Eran idealistas del himno de Riego ó de otros himnos. ¿Quién les habla de decir que llegarán tiempos en que estuviera el Gobierno en trance de crisis por la hojalata?

En la cual se resucitan los mismos debates que provocaron los catalanes con la petición de admisiones temporales sobre trigos y harinas.

—Nosotros—decían los catalanes harineros—queremos pagar derechos por todo el trigo que se consuma dentro de España, y por toda la harina que para España fabriquemos; pero pretendemos que se nos deje libre de derechos todo lo que hayamos de exportar al extranjero, á Marruecos, v. gr. Para ello exigiremos que las Aduanas nos devuelvan el dinero de lo que en harinas exporte nuestra industria.

Pues igual dicen los conservadores de ahora respecto á la hojalata.— Nuestra industria puede competir con las extranjeras, pero á condición de que nos den facilidades para la exportación de los productos. El envase de ellos es la hojalata, y ésta queremos que se nos abarate. Que se suprima el arancel proteccionista para todos los envases que salgan al extranjero y se deje únicamente para los que se consuman en España.

—Pero ¿y si exportáis envases cuya primera materia no haya venido del extranjero? ¿Y si lleváis afuera productos nacionales y pedís reembolso de Aduanas para lo que no habéis comprado en el exterior?

—Eso—dicen los conservadores, como antes decían los harineros—no será posible; pero si sucediera, lejos de perjudicar á la producción nacional de lata ó trigo, la favorecería, puesto que constituiría una prima de exportación y por consiguiente un estímulo.

El pleito de aquellas admisiones lo perdieron los harineros, pues los trigueros castellanos no se dieron por convencidos. Eran intereses ó mayores ó que pudieron más.

¿Quién vencerá ahora? ¿La lata ó la sardina y el pimientó?

G.

MITIN CATOLICO

contra el Presupuesto Municipal de Cultura
(De El Noticiero Universal.)

Verdadera manifestación de los sentimientos católicos de Barcelona fué el acto celebrado en la mañana de ayer en el teatro del Tivoli.

No quedaron defraudadas las esperanzas de los organizadores del mitin, pues á él acudieron, para dar patente muestra de su adhesión á la protesta contra el establecimiento de escuelas neutras, cuantos elementos representan las gloriosas tradiciones de nuestro pueblo y defienden los principios de la Iglesia.

Hombres de distintos partidos políticos, de diferentes tendencias, en otros órdenes de ideas y de diversas clases sociales, se congregaron animados por el mismo espíritu religioso, guiados por un sentimiento único, firmemente arraigado en sus almas: La voz del Prelado llegó al fondo de los corazones católicos, con vibraciones energicas, que la hicieron repercutir en el espacioso recinto donde tuvo efecto aquel acto, indiscutiblemente grandioso.

En estas mismas columnas hemos dado cuenta de las adhesiones que la comisión ejecutiva ha ido recibiendo desde que comenzó los trabajos preparatorios del mitin. Por ellas puede deducirse el número y la calidad de las entidades que enviaron al Tivoli su representación.

En el local, ya antes de comenzar el acto, era imposible penetrar. Palcos, plateas y galerías, estaban atestados, y en el escenario no cabían las comisiones é individuos que representaban á las corporaciones y sociedades adheridas.

Ocupó la presidencia el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho D. Magin Fàbragas, y tomaron asiento en la mesa presidencial los Sres. Erasmo de Janer, Monegal, marqués de Pascual, Dalmases, Mans y Capdevila y Milá y Pi.

Asistió, como delegado de la autoridad gubernativa, el inspector señor Vela.

Comienza el acto
A las once en punto comenzó el acto, leyendo el secretario, D. Rafael Vallet, las adhesiones que se han recibido, que son innumerables, y de

Don Pedro Tort Pozo
Comienza diciendo que el proyecto de cultura es exótico é hijo de la masonería.

Se ha dicho por algunos calumniadores—añade—que nosotros somos contrarios á la cultura, y esto es falso. Vengan bibliotecas y talleres, pero nunca podemos consentir el establecimiento de las escuelas neutras.

Cataluña que siempre ha sido tolerante, jamás ha consentido que se discutiera su religión, que es la católica, apostólica, romana. (Aplausos).

Jamás Cataluña desmentirá sus tradiciones; ya lo dijo nuestro prelado cuando regia la sede de Urgel y esa afirmación no puede desmentirse.

Dice luego que la sociedad que destierra la religión de sus escuelas, y que incurre en otros vicios semejantes, es una sociedad de cultivo del crimen. (Aplausos).

Dice que aquel acto ha de ser la juramentación para ir á recobrar los derechos *pairals* y civiles de los católicos.

No queremos mayorías centralistas ni sectarias. Antes morir que perder la fe.

Don Cayetano Pareja
Su presencia es acogida con aplausos.

Dice que al contemplar el espectáculo que ofrece el teatro podría renunciar á los 15 minutos que para hablar le ha concedido la presidencia. El discurso está hecho; lo habéis hecho vosotros y yo voy á leer de él algunas líneas.

La primera palabra vuestra es de adhesión á nuestro prelado que no ha podido callar ante el temor de que se arrebatara la religión á sus hijos. (Ovación).

Pregunta quien es el que tiene confianza en la neutralidad de las escuelas y recuerda las palabras que el señor Plá Daniel pronunció en la última sesión del Ayuntamiento, siendo aplaudido nuevamente.

Dice que puede darse el caso de que pase por frente á la escuela el Viático y en virtud de la neutralidad, el maestro ninguna advertencia podría hacer á los alumnos.

Explica en elocuente párrafo las deplorables consecuencias que sacarán los alumnos de aquella conducta del maestro.

Afirma que hay quien pide las es-

Don Juan Burgada
Al comenzar á hablar se observa cierto movimiento en el público, y el orador interrumpe su discurso breves momentos.

Examina el proyecto del Ayuntamiento y dice que lo considera más funesto que el de Asociaciones del Sr. Dávila.

Cultura no puede haber sin religión. Ambas ideas van unidas y se completan; por eso fué sólo limitada la cultura de los pueblos anteriores al Cristianismo.

Hay naciones que cuando han olvidado á la Iglesia han perdido la cultura.

Se extiende en consideraciones para demostrar su aserto, diciendo que el caracter de la Iglesia fué siempre eminentemente docente pues llamó á las aulas al pueblo dos siglos antes que las constituciones liberales.

Dice que en el proyecto del Ayuntamiento no hay más fin que volver al antiguo paganismo, pero eso no se consentirá, porque aunque tenga mayoría en el Ayuntamiento no la tendrá en Barcelona.

Habla luego en tonos humorísticos del caracter bisexual de las escuelas, y añade, ya en serio, que con ello se ataca á la pureza de los niños.

Dice que la Memoria le ha causado el efecto de aquellos payasos que á la puerta de los barracones de feria, gritan: «Entren señores, entren que van á ver el animal más extraño que se ha visto.» (Risas).

Y este animal es tan extraño efectivamente,—añade—que han conseguido que entraran á verle los indecisos.

Don José Milá y Pi
Recoge el aplauso con que es saludado y lo dedica á Moyano.

Examina también el proyecto y lo critica repitiendo el argumento de los católicos tibios y católicos fervientes contenido en la célebre pastoral del obispo de Tuy.

Duda que las escuelas proyectadas puedan subsistir, pues á los profesores que han de enviarse al extranjero, no se les exigen las condiciones debidas.

De este y de otros defectos que señala en el proyecto, deduce que éste no prosperará.

Para conseguirlo excita á todos á emplear los recursos legales y combatir para demostrar, que no es la Religión, sino ellos (los sectarios), los que sobran.

Recuerda que un parlamentario, discutiendo con Salmerón, le dijo que entre sus teorías y las del Papa, se quedaba con las del Papa. Añade que esto han de hacer todos los barceloneses ante las teorías y estadísticas que aduce la ponencia municipal.

Don Lorenzo María Alió
Al presentarse en la tribuna este

De todas partes

Hace 30 años que, á consecuencia del tratado de Berlín, las provincias turcas de Bosnia y Hersegovina, quedaron colocadas bajo la administración de Austria-Hungria.

Ahora se habla de una conspiración contra la soberanía austriaca, descubierta en Bosnia.

Esta conspiración estaba prevista porque, hace algún tiempo, varios periódicos austriacos denunciaron que se hallaba próxima una sublevación de la población servia.

En distintas ocasiones se habrán efectuado registros en los domicilios de notabilidades servias y en febrero último el gobernador militar de la región fue llamado a Viena y a su regreso movilizó la gendarmería creada para el mantenimiento del orden, después de la pacificación del país.

Hay que creer que la situación se había agravado en los dos últimos meses porque la semana pasada fue encarcelado el papa Prokopitch.

Ahora se han efectuado siete detenciones más, que parecen haber revelado la existencia de un complot importante.

El ministro de Obras públicas de Bruselas ha dispuesto que el servicio de inspección de los ríos navegables se efectúe por medio de canoas automóviles, cooperando así al mismo trabajo de inspección que efectúan en las carreteras los coches automóviles.

INFORMACION

Ermita de la Salut

LIMOSNAS

	Ptas. Cs.
Suma anterior.....	2.787'75
Viva nuestra Madre la Virgen	
María, por un favor alcanzado!	110'75
L. F.	1'00
Angelina de Guíjarro.	2'00
Reine María.	'20
Una filla de María.	'25
Una pobre a la Verge.	'25
Tot per María.	'25
Una devota, agrañada a María.	1'20
Una minyona.	'10
M. M.	1'00
Suma total.....	2.894'00

La festividad del domingo de Ramos se celebró en la Catedral y demás iglesias con la severa solemnidad de todos años.

A la hora de costumbre bendijo las palmas y ramos el Excmo. señor Arzobispo, en la Basílica, organizándose después la tradicional procesión que recorrió las calles de costumbre.

Al regreso se cantó el oficio solemne por la capilla del Sr. Maneja, habiendo asistido extraordinario número de fieles.

Por la tarde tuvo lugar la patética función de la «Vera Cruz» que fué presenciada por millares de personas.

Convocados por el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Boada, se reunieron anoche en el local de dicha entidad, los Sres. Guasch, Presidente de la Diputación; Ixart, Delegado Regio del Consejo de Industria y Comercio; Casante y Maese, de la Junta de Obras del Puerto; Valls y Batlle, del Consejo de Agricultura y Ganadería; Magriñá, de la Cámara Agrícola, y Baradat, del Centro Industrial, para tratar del asunto de la zona neutral de que hablamos hace algunos días.

Entre los reunidos se hizo un detenido cambio de impresiones referente al alcance que debe tener el referido proyecto, extendiéndose en consideraciones muy oportunas y pertinentes los señores Maese, Valls y Magriñá.

Se acordó que la Cámara de Comercio delegue a dos de sus individuos, los cuales en unión de las comisiones que fueron nombradas por los Consejos de Agricultura y Ganadería, y Industria y Comercio redactarán la instancia que debe elevarse a los Poderes públicos.

La Cámara de Comercio hará hoy la designación de las personas que deberán representarla en la mencionada ponencia, y el próximo sábado a las cuatro de la tarde tendrá lugar la primera reunión, proponiéndose todos que se de al asunto la posible actividad.

La ponencia estará presidida por don Francisco de P. Yzart.

Por las noticias que tenemos puede asegurarse que la procesión del viernes santo revestirá este año extraordinaria importancia y esplendor.

Concurrirán a la misma absolutamente todos los pasos, cosa que se ve pocas veces, habiendo comunicado ya oficialmente su determinación en este sentido el gremio de mareantes, que en número crecidísimo de socios acompañará su precioso paso del Santo Entierro.

Después de un par de días hermosos vuelve a reinar tiempo variable. El domingo amaneció con cielo despejado y sol espléndido, pero al mediar el día se encapotó el firmamento, cayendo cerca de la una un regular chubasco de agua mezclada de granizo. Por fortuna fué de corta duración la rociada.

La mañana de ayer resultó calurosa, pero a media tarde se desencadenó fuerte viento que por la noche resultaba bastante fresco.

Las funciones religiosas que se celebraron ayer y el domingo en la iglesia de Nazareth se vieron concurridísimas, habiendo pronunciado notables sermones los predicadores anunciados.

La capilla del Sr. Gols contribuyó al esplendor de los tradicionales cultos, cantando música clásica y selecta.

Al acto de adorar la venerable imagen del Crucificado asistieron muchos señores congregantes.

Anoche marchó a isla de Santa Cristina, con objeto de pasar una temporada al lado de sus señores hermanos, el exalcalde de esta ciudad D. Manuel T. Cuchi, el cual fué despedido en la estación por varios de sus amigos.

Le deseamos feliz viaje.

Sobre las seis de ayer tarde se presentó un inspector de policía de orden del señor Gobernador, al Convento de Santa Clara, preguntando por el paradero de cierta señorita cuyo domicilio paterno había abandonado. Como es natural las religiosas no sabían una palabra del asunto y parece que el indicado funcionario no se presentó con toda la corrección que el caso requería.

Valdría la pena de que la Autoridad se asegurase bien antes de dar un paso de esta naturaleza en falso.

Los vecinos de la calle Mayor se muestran con razón quejosos de la manera como se han abierto los boquetes que comunican con la cloaca que acaba de terminarse. Basta con fijarse un poco para convencerse de que realmente aquellos agujeros constituyen un serio peligro para los viandantes, máxime hallándose algunos frente a varios establecimientos.

Conviene pues, que se subsane la falta antes de que tenga que lamentarse alguna desgracia.

Una comisión de Alcover compuesta de los señores Alcalde constitucional y Juez municipal en nombre y representación de la Junta organizadora de los festejos que se han de celebrar en aquella villa, con motivo de la consagración episcopal del lltmo. Dr. Barberá, pasarán hoy a invitar a los Excmos. señores Gobernador civil, Gobernador militar y Presidente de la Diputación provincial, para que se dignen honrar con su presencia aquel solemne acto; sabemos también que han sido invitados y concurrirán en comisión los Excmos. Cabildos de Tarragona, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Corporación municipal de esta última ciudad.

Nuestro amigo el acreditado industrial de esta ciudad D. Francisco Rigau, ha decidido ampliar su negocio, dedicándose al de joyería, a cuyo efecto se ha puesto en relaciones con las principales casas nacionales y extranjeras que le remitirán objetos de la más alta novedad. Para dotar a su establecimiento de las necesarias condiciones, en breve se realizarán en el mismo importantes reformas que sin duda llamarán la atención del público.

Como dato curioso se nos dice que el protagonista de la causa cuya vista está celebrándose estos días en la ciudad condal, Juan Rull, residió hace años en nuestra ciudad con ocasión de estar trabajando un hermano del mencionado individuo en la panadería de nuestro particular amigo D. Tomás Brull.

Telegrafian de Oporto que en el teatro de San Juan, de aquella capital, se declaró un voraz incendio que en poco rato se propagó a todo el edificio, reduciéndolo a cenizas.

No ocurrieron desgracias personales.

Dicen de Alcalá de Henares que un tren arrolló en la estación de Vicalvaro a un obrero, al que se cree mozo de la compañía de ferrocarriles que regresaba a Madrid desde Torrejón.

El desgraciado quedó horriblemente destrozado, con la cabeza separada del tronco, no identificándose el cadáver.

Créese que la causa de la desgracia obedeció a que un violento ciclón impidió al maquinista ver al obrero atropellado.

Ha salido para Madrid el alcalde de Barcelona, con objeto de gestionar una resolución favorable en lo relativo a la liquidación de los derechos reales sobre las bases de Reforma.

También salió para la Corte el señor Ossorio por haber fallecido un sobrino suyo.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrará en la noche del Jueves Santo con toda solemnidad La Hora Santa. Empezará la función a las nueve menos cuarto con el rezo del Santo Rosario; seguirá la Meditación; después del primer punto la Capilla del Sr. Roig interpretará con un nutrido Coro el *O vos omnes* del maestro Christoforus Morales; continuará la meditación, y luego se cantará a orquesta la inponderable lamentación llamada *Galia* de Gounod; seguirá el sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Andrés Brú, finalizándose la función con el *stabat mater* del maestro Verdi.

Se ha recibido una R. O. del ministerio de la Gobernación disponiendo que las sesiones de la Diputación provincial empiecen el primero de Mayo, en vez de la última decena de Abril, conforme se venía verificando desde el año 1891, quedando de esta manera restablecido el artículo 85 de la ley provincial.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Ramón Garzón, 247 ptas.
D. Federico Gómez, 37'05.
Unión Agrícola, 4.672'78.
Sres. G. Oliva y C., 145'90.
Ayuntamiento de la capital, 16.907'52.
Señor Depositario pagador, 795'55.

En los cepillos que las religiosas Obiats tienen en su iglesia, se han depositado 21 peticiones desde el 13 de Marzo al 13 del actual, y se han conseguido 16 gracias.

En dicha iglesia la función de los martes se celebra ahora a las seis de la tarde.

Ha sido trasladado a la Dirección general, el primer vista de la Aduana de esta capital D. Antonio Belda.

Se ha firmado la ley sobre construcción de un puente en Ametlla y un decreto incluyendo en el plan general de carreteras una desde Tortosa a Gandesa y Mora de Ebro, y otra de Montroig al Coll de Faiges.

El Dr. D. Antonio M. Alcover, Vicario general de la diócesis de Mallorca, ha dirigido a la Comisión organizadora del meeting que tuvo lugar el domingo en Barcelona, el siguiente telegrama: «Protest energímicament contra escoles neutres y bisexuals, y més contra catòlics dies eleccions no votant fent impossible majoria catòlica Ajuntament. No basta protestar, es precis votar.—Alcover.»

Se sabe que en el Consejo de ministros que se celebró el sábado quedaron acordados los indultos de pena de muerte que concederá el Rey el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

El día 21 del actual deberán cesar los vocales que componen la comisión provincial, Sres. Vallvé, Tell, Magriñá, Franquet y como suplente el Sr. Veciana.

La nueva Comisión provincial que entra en turno la compondrán los diputados Sres. Veciana, Monteverde, Saludes, Olesa y Puig.

Hoy corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento, a los mozos de los pueblos de Vilanova de Prades, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Bot y Caseras.

Se ha expedido desde Tortosa a Zaragoza, una maquinaria completa para la fabricación de aceites, construida en los talleres del industrial de dicha ciudad, D. Marcelino Salvatella.

Figurará en la importante Exposición Hispano-francesa, próxima a inaugurarse en Zaragoza, instalándose en uno de los pabellones de la casa Real.

D. Amós Belmonte Ozuna ha sido ascendido a oficial de 2.º grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Se ha constituido en Valls la junta de protección de la infancia, en la siguiente forma:

Alcalde, D. Indalecio Castells.—Juez de 1.ª instancia, D. Eusebio Font.—Párrroco, Rdo. D. Baltasar Borja.—Maestro, D. Antonio Lidón.—Maestra, doña Carmen Asbert.—Médico, D. Juan Roset.—Padre de familia, D. Pablo Roca Cartañá.—Madre de familia, D.ª Mercedes de Colubi.—Obrero, D. Ramón Ferrán.

En lo que va de año se han otorgado 140 cartas reales concediendo títulos de nobleza.

En su mayoría se refieren a títulos de nueva creación.

De Nueva York comunican que el equipo del automóvil norte-americano ha tenido que abandonar su propósito de atravesar el territorio del Alaska, regresando a Leatte para dirigirse por mar a Wladivostok.

La casa Trinchet participa a sus clientes y al público en general que ha recibido ya las novedades en sombreros y gorras para la próxima temporada.

En Madrid ha circulado el rumor de que es muy posible que el señor Maura haga uno de estos días una breve visita a Barcelona guardando riguroso incógnito.

Del Ferrol comunican que se ignora el paradero del falucho «San José», que salió hace cuatro días a pescar congrios. Se teme que haya naufragado el barco y perecido los cuatro hombres que lo tripulaban.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada de Misericordia 14.

El señor alcalde de Barcelona ha recibido una carta de la viuda de Juan Fastenrath, comunicándole que por conducto del cónsul de España en Colonia remite la suma de 10.000 marcos que su esposo legó al Consistorio de los Juegos Florales de dicha ciudad.

EL PROCESO RULL

En la prensa de Barcelona leemos las siguientes noticias:

«Aunque en el Gobierno civil se guardaba como de costumbre gran reserva respecto a la noticia publicada en la pasada edición, referente al descubrimiento de dos nuevos testigos, cuyas manifestaciones constituyen nuevos y graves cargos para la procesada María Queraltó, madre de Rull, hemos hecho las oportunas indagaciones que han dado por resultado lo siguiente:

Habiendo llegado a oídos del inspector de policía Sr. López Castro, que existían dos mujeres que por haber intervenido en un suceso misterioso, podrían quizás relacionarse con el actual proceso, realizó indagaciones en averiguación del paradero de las mismas, alcanzando un éxito completo en sus gestiones.

Las dos mujeres que aparecen como testigos, son una señora respetable que habita en la barriada del Cloi y una joven de 14 años.

Ambas han reconocido en María Queraltó a cierta mujer que en ocasión de la explosión de bombas, en tiempos del Sr. Manzano, se presentó en una carnicería situada en la calle de la Diputación, y próxima a la de Gerona pidiendo que la permitiesen dejar un paquete algo pesado que sacó de debajo del mantón.

El reconocimiento lo han hecho en el patio de la Audiencia al descender María Queraltó del carruaje y en la sala donde se celebra la vista, a presencia del inspector Sr. López Castro, jurando y asegurando ambas, que es la misma mujer que vieron en la carnicería.

Nos consta que por la policía se ha levantado el oportuno atestado.

Cuéntase que ayer fué el Sr. Valls a Sans, regresando en el tranvía y subiendo luego a la Audiencia.

Al salir de la Audiencia, a las siete de la noche, siguió el Sr. Valls hacia la calle de la Princesa, donde se vió de pronto rodeado por tres sujetos que le seguían, los cuales vestían traje azul; cortáronle el paso y le increparon por haber declarado contra María Queraltó. El Sr. Valls, sorprendido, de momento, no atinó a hacer otra cosa que echarse a un lado para proseguir su camino, no sin haber reconocido en uno de los tres a un hombre que habla venido de Sans en el mismo tranvía que él, lo cual le dió a comprender que era espiado y seguido.

La noticia que con referencia a Oliva, complicado en el proceso Rull, circuló en algunos centros y halló eco en los pasillos de la Audiencia, resultó inexacta en cuanto no se trataba del tal Oliva, sino de Mariano Quesada, a quien también acusó Rull en su declaración.

Quesada escribe desde Marsella a un periódico de esta capital en el sentido que se indicó (atribuyendo el propósito a Oliva) de estar dispuesto a comparecer ante el tribunal para desvirtuar muchos puntos de la declaración de Rull.

A este fin dirigió una carta al cónsul de España en Marsella.

«En esta carta—dice Quesada—sólo ponía por condición al Gobierno español que me dejara salir libremente de España después de haber declarado delante del tribunal: sin esta condición ni podía ni puedo presentarme, pues, como antes he dicho, soy prófugo.»

El canciller del Consulado contestó en un volante a Quesada haber remitido su carta al gobernador de Barcelona.

Cuaresmales

Motivos de Credibilidad

Un cierto sujeto impiote de marca mayor, bastante conocido por estas tierras, yendo de viaje hacia chacota de la fe, aludiendo torpemente a la imagen alegórica de la fe, que se representa con los ojos vendados, se tapaba con las manos ambos ojos, y soltando una descompuerta carcajada y haciendo muecas ridículas decía: la fe es ciega, taparse los ojos, la fe es ciega.

A ese y a otros de la misma calaña, que a la cualidad de impíos juntan la de imbéciles, si la tuvieran, la prudencia les enseñaría a callar en cuestiones

que desconocen por completo. ¿Qué saben, sino, esos tales de la fe y de los fundamentos en que se apoya? Nada absolutamente, sino es blasfemar, al amparo de una libertad mal entendida, de lo que su cortedad y corrompido corazón no les dejan comprender.

¡Que la fe es ciega! ¡que ha de ser ciega ni qué cuernos de la luna! Los ciegos son los que se obstinan en la impiedad y no quieren ver la luz que irradia esplendente del sol hermosísimo de la fe; son los que peregrinan por las sombras del error y rehusan habitar en las regiones serenas y clarísimas de la verdad.

Ya quisiera para sí la ciencia las seguridades que la fe da al entendimiento antes de exigir su asenso, de manera que aunque las verdades del orden natural sean más comprensibles a nuestro entendimiento, pues puede llegar este hasta la evidencia de las mismas, no obstante, si exceptuamos los primeros principios, y algunas verdades sencillas y comunes, que son de evidencia inmediata, el entendimiento está más seguro de no errar cuando asiente a las verdades reveladas, que no cuando investiga las de orden natural, y esto por las razones ó motivos en que se apoya, que aunque extrínsecos dan a la razón pleno convencimiento, absoluta certeza de la verdad.

La esperiencia cotidiana nos lo demuestra; está fuera de duda que en el orden natural hay muchísimas verdades cuya íntima naturaleza desconocemos, que las vemos y tocamos, pero de las cuales no podemos encontrar una explicación que nos satisfaga; así vemos que para explicar la naturaleza de muchas cosas del orden físico, la luz por ejemplo, se han inventado diversas teorías que se contradicen y que no dejan de ser meras teorías, que no pasan de los límites de la probabilidad.

Sería curioso oír de los mismos labios de la pedantería impía, que anda por todas partes soltando disparates á troche y moche, cómo entiende eso de la ceguera de la fe, porque según hemos podido observar, muchos de esos *limpios de pescuezo* que se las echan de perfectos intelectuales, pero que son en realidad la pura ignorancia con un barniz no más de ilustración, lo dicen porque la fe nos manda creer en el cielo, infierno y demás verdades, que por pertenecer a la vida de *ultra tumba* no vemos con los ojos corporales, y no consiste en eso la ceguera ó obscuridad de la fe, sino en que sus verdades son de un orden sobrenatural, de manera que, si bien ve que no repugnan y aun las conoce suficientemente, no obstante no las conoce de un modo directo ó no las comprende con toda evidencia, es decir no ve la necesaria conveniencia de los términos de las proposiciones de estas verdades, aunque conozca que los dichos términos no envuelven contradicción ni repugnancia entre sí.

¿Pero es que la fe pide que el entendimiento acepte ciegamente las verdades que le propone? De ninguna manera, sino que le permite examinar los fundamentos en que se apoyan las verdades propuestas, y le da toda clase de seguridades para que esté cierto de que no se equivoca cuando inclina el entendimiento al acto de la fe, y en este sentido se dice que la fe es racional, porque racionalmente, es decir fundada en sólidos motivos, la razón asiente.

Estas seguridades de que hablamos, son en primer lugar la autoridad suprema é infalible de Dios, que puede prestarse y ser conocida naturalmente y así se adelanta al acto de la fe para añadirle, y por esta sola autoridad, que es el motivo formal porque creemos, se aleja ya todo peligro de error y engaño, y es de tanto peso esta autoridad de Dios, que da certeza absoluta de las verdades por El reveladas.

Este procedimiento de certificarse de las verdades, por la autoridad de la persona que las propone es común y ordinario en las ciencias y en el trato y comercio de la vida, de manera que la autoridad es generalmente la *ultima ratio* la razón suprema en que fundan el común de los hombres sus convicciones.

Hay además los motivos de credibilidad, que son razones extrínsecas, confirmatorias de la veracidad de la Iglesia y por consiguiente de la certeza de las verdades propuestas por ella, las cuales razones, aunque por sí solas no tengan gran fuerza, todas juntas, con las circunstancias que las acompañan, constituyen un argumento irrefutable una prueba incontrastable de veracidad.

Estos motivos son: el testimonio de

los Santos mártires que incontables, de todas edades y condiciones, dieron su vida en confirmación de la fe; la rápida propagación de la Iglesia y su admirable conservación en medio de todo género de contradicciones; los milagros y profecías obrados por su Divino Fundador y por los Apóstoles y Santos que en todo tiempo han florecido en la Iglesia, y muchos otros que sería prolijo enumerar.

Ultimamente hay el convencimiento íntimo, que produce en el ánimo el hábito de la fe, el cual convencimiento si bien nace radicalmente del motivo formal de la fe, podemos también considerarlo en abstracto, pues muchas veces uno no piensa en los motivos de su fe, como los niños y algunas personas sumamente sencillas, que no se dan cuenta de tales motivos y no obstante tienen tanta seguridad al admitir lo que la fe les propone que ni siquiera se les ocurre, que pueda nadie poner aquello en duda.

Antes de concluir hemos de hacer notar un carácter muy particular de la fe; á pesar de la tan ponderada oscuridad y ceguera de la fe, todos los fieles de todos los tiempos, de todos los países y de todas edades y condiciones, convienen en la profesión de unas mismas verdades, de manera que la fe es una como uno es el Maestro que la enseña. ¿Cómo se explica este tan singular fenómeno? Que venga alguno de estos que á sí mismos se llaman intelectuales é ilustrados porque neciamente prescinden de la fe, y más neciamente aún se glorian de desconocerla, y quizá nos lo espiquen satisfactoriamente.

RAMÓN PIÑAS, Pbro.

CALENDARIOS POLITICOS

Respecto á las dos cuestiones capitales que afectan al porvenir del actual gabinete: los presupuestos y la ley de Administración local, dice La Epoca:

«No se preocupen nuestros colegas; no habrá conflicto constitucional. Con el favor de Dios y mediante la confianza del Rey y la voluntad de las Cortes, habrá presupuestos nuevos para 1909 y ley de Administración local.

A su vez escribe La Lectura Dominical: «En Semana Santa habrá vacaciones parlamentarias, y en Pascua se reanudará el debate. Entonces vendrá la prórroga de las sesiones, dos horas cada una, y si esto no basta para que adelante la discusión, se hará uso del artículo 118 del Reglamento, en virtud del cual, á petición de uno ó dos diputados, puede declarar el Congreso un punto suficientemente discutido; para aprovar esta proposición se recurrirá, si es preciso, á la sesión permanente.

Añádesse que Moret, Canalejas y Azcárate están, no sólo enterados de este plan, sino conformes con él; pero que si los obstruccionistas, apoyados por los periódicos liberales, consiguiesen arrastrarlos é inducirlos á retirarse del Congreso con todas las minorías, Maura plantearía la cuestión de confianza ante la Corona, y si la obtiene de nuevo, como todo hace presumir, con ésta fuerza y los votos de la mayoría saldrá la ley, para que con arreglo á ella puedan verificarse las elecciones municipales en el próximo mes de Octubre. La verdad es que si no se recurre á este procedimiento, vemos muy dudoso que salga la ley en que cifra el Sr. Maura tantas esperanzas.»

DETALLES DE UN NAUFRAGIO

Telegrafían de Las Palmas algunos detalles del naufragio del vapor inglés «Star of Japan» en las costas de Marruecos.

El buque salió el 25 de marzo de Londres con un importante cargamento para Australia. Formaban parte del cargamento 300 toneladas de dinamita.

Como el tiempo estuviere en calma la oficialidad del buque descuidó algo la vigilancia creyendo que el barco llevaba rumbo seguro.

A las cuatro de la madrugada del día 2 de abril se sintió una brusca sacudida y el buque se detuvo repentinamente.

Entre los marineros se produjo gran pánico y todos atropelladamente se proveyeron de salvavidas para arrojarse al agua.

El capitán y los oficiales pudieron imponerse y procedieron ante todo á reconocer la avería.

Aunque la situación del buque era grave, el peligro no era inminente. El vapor estaba encallado en las rocas donde se perdió el cañonero francés «Jean Bart» hace algún tiempo.

El accidente fué originado por la corriente que desvió al buque de su ruta.

Como el capitán prohibió que los tripulantes bajaran á tierra ante el temor de un apresamiento por los moros que en nutridos grupos estaban en la playa, estuvieron aquellos cinco días en una situación de extremo angustiosa.

Veían como pasaba de largo otros buques, cuyos tripulantes no veían las señales que hacían los naufragos pidiendo auxilio.

Al sexto día se decidió el capitán á destacar un bote con dirección á Canarias. El bote encontró un vapor alemán que acudió al lugar donde estaba el «Star of Japan» y recogió 32 tripulantes de éste, á quienes desembarcó en Las Palmas.

Estos tripulantes trasbordaron en otro buque de la misma compañía que el naufrago, que los conducirá á Londres.

El capitán, ocho oficiales y los marineros del «Star of Japan» quedaron á bordo para evitar un posible saqueo por parte de los moros y esperar un vapor de la compañía para proceder al salvamento de la carga de aquél.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 12. Gobierno de la provincia.—Circular á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia recordándoles la obligación que tienen de remitir un ejemplar de las ordenanzas municipales.

Autorizando al señor Alcalde de Tortosa para un gasto de pesetas 750. Anuncios oficiales.

Administración de Hacienda de Tarragona.—Relación de los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido los repartos de urbana, rústica y pecuaria.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones durante el mes de febrero último.

Agente ejecutivo de Alcover.—Anuncia expediente contra propietarios que están en descubierto con la Hacienda, por contribuciones y por censos el de Poble de Masaluca.

Alcaldías.—Aldover, Ametlla, Milá, Miravet, Roda de Bará, Bisbal del Panadés, Poble de Masaluca, Cénia y Rodoná, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—José Forés Carreros. FALLECIDOS.—David Aróstegui Fernandez, Rebolledo 11, (11 años).

MATRIMONIOS.—Buenaventura Martí Cadiach con Teresa Recasens Vidal.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas anteayer. De Cardiff v. «Pelayo» de 1.008 ts., capitán Verdaguer, con carbón; lo despachan los Sres. Mac-Andrew y C.ª

De San Feliu de Guixols v. inglés «Jasper» de 885 ts., c. Sióon, con carbón; lo despacha D. Matias Mallol.

Despachadas. Ninguna. Entradas ayer. De Cette v. frances «Marie Louise» de 291 ts., c. Durand, con bocoyes vacíos; su agente D. Emilio Borrás.

Despachadas. Para Londres v. inglés «Jasper», con vino. Para Cette v. «Marie Louise», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 13. 4 por 100 interior contado... 83'11. por 100 ídem fin de mes... 83'25. 6 por 100 ídem fin próximo... 84'00. por 100 amortizable... 104'90. de Banco España... 460'.

Tabacalera... 418'. Cambios de París... 15'. dem de Londres... 28'80.

Cambios de Barcelona del día 13. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres á 90 días fecha... 28'30. id. á 3 días vista... 28'93. id. cheque... 28'93. París á 3 días vista... 15'30. id. cheque... 15'30.

EFFECTOS PUBLICOS. Dnero. Papel. 4 por 100 interior contado... 83'00. 5 por 100 ídem fin mes... 83'475. 5 amortizable contado... 104'90. fin mes... 104'90. Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100... 100'00. 5 por 100... 100'00. 4 1/2 por 100 000'00... 100'00.

OBLIGACIONES CONTADO. Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 400 105'25 105'50. Almansa... 79'50. S. Juan Abadesas... 56'65. T. B. y F. 2 1/4 por 100... 97'75. M. Z. y A. 4 por 100... 55'65. M. B. R. E. 2 1/4 por 100... 54'65. Almansas no adhe... 78'25. adhe... 54'65. Orense 188-82... 54'65. prioridad 3 por 100... 104'50. Cáceres y O. España 8 id 104'50 105'.

Compañía Transatlántica 4 por 100... 98'. Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100... 98'. Barcelonés de Electricidad 4 por 100... 104'50.

ACCIONES FIN MES. Banco Hispano Colonial... Banco Préstamos y Descuentos...

Catalana General Crédito... 48 75 40 35. Crédito Mercantil... Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo 27'95 27'90. Norte de España... 68'25 68'10. Alicante... 91'70 91'80.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Concesion

París.—En el consejo de ministros celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Fallières, éste, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, firmó el decreto relativo á la concesión de una parte del bosque del dominio de Ouzenz.

El banquero Rochette

En los registros esta mañana en el domicilio social del Sindicato Minero, que dirige el banquero Rochette, se han hallado documentos que permitirán al juez instructor estudiar la constitución de las sociedades fundadas por el citado banquero.

Delimitacion de frontera

Vladivostok.—Los presidentes de las comisiones rusa y japonesa firmaron ayer los protocolos relativos á la delimitación de la frontera entre ambas naciones en la isla de Sakhaline.

El terror en Nicaragua

Londres.—Muchos periódicos anuncian que en Nicaragua reina el terror y que el presidente Zelaya ha hecho fusilar ochenta personas.

China y Japon

Hong-Kong.—El vapor japonés «Americamaru» ha salido de San Francisco sin llevar á bordo ningun cooll chino y sólo 25 pasajeros.

El vapor japonés anterior había embarcado 730 chinos. Los comerciantes chinos propagan la campaña de boycotage contra los productos japoneses por medio de unos sobres que llevan inscrita la siguiente frase de recuerdo y estímulo: «Humillación nacional».

Lo de Marruecos

París.—Dicen de Safi, con fecha 4 del corriente, que recientemente fueron desembarcadas en el cabo Jubu por un vapor alemán armas y municiones, que han sido llevadas á la ciudad de Marruecos por una caravana de ciento cincuenta camellos y cien mulos.

Desde la ciudad de Marruecos dicen con fecha 5, que el periodista Houel, que salió para Safi, afirma que la causa de Muley Hafid está perdida.

Tánger.—El señor Regnault ha regresado de nuevo á esta ciudad.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

«La Gaceta»

Publica las siguientes Reales órdenes:

Nombrando presidente de la comisión protectora de la producción nacional á D. Luis Muntadas y vocales de la misma comisión á D. Vicente Samaniego, D. Luis Cabello, D. Manuel Jener, D. Julián García de la Vega, D. José Balcells, D. Emilio Ortuño, D. Enrique Tort, D. Rafael Andrade, D. Pablo Alzola, D. Javier Gil Becerril, D. José María Cornet y Mas, duque de Veragua, D. Félix Suarez Inclán, D. Francisco Arsuaga, D. Joaquín Angoloti y D. José Prado Palacios.

Disponiendo que se devuelvan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar á varios individuos cuyos nombres ya son conocidos por haberlos publicado anteriormente el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Nombrando varios registradores de la Propiedad, entre ellos, á D. Francisco Tur, para Ibiza.

Publica también el estado de la documentación del valor de la Deuda amortizable en el mes de Enero último por pago de débitos á varios ramos y por conversión.

Lo que dice Dato

El presidente del Congreso nos ha manifestado que el Gobierno nada le ha manifestado acerca del procedimiento que se propone seguir contra la obstrucción parlamentaria, pero cree que en caso de que sigue la parsimonia en la discusión del proyecto de Administración local, apelará á todos los medios reglamentarios para que el proyecto quede aprobado dentro de breve plazo.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos: Promoviendo al cargo de canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo á D. Carlos Ancos de la Cuerda, capellán de Reyes de la misma iglesia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 13. Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metro. HORAS de observación: 9 mañana, 8 tarde. BARÓNETRICO y nivel del mar: 757.31 Milims., 756.12 Milims. TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS: Normal 13.60, Sol 20.00, Sombra 27.00, Máxima 31.50. MÍNIMA: Reflejo 7.50, Sombra 7.00, Oscilac. 0.40. Dirección 0, Vel en 24 hs. 284.60 kilmt. HORAS de observación: mañana tarde. ESTADO del cielo: D. Nub. Nu. os. Cantidad: 0.2, 0.5. NUBES: Clase: Ci. Cú.n., Cú.n. N.m. PSICROM. humedad relativa: 55, 95. AGUA evda. en 24 horas: 3.40. LLUVIA en 24 horas: L'ov zn. OBSERVACIONES particulares: ATRUO.

Idem á la dignidad de arcediano de la Catedral de Segorbe á D. Ignacio Agradas, que es canónigo de la de Sigüenza.

De Fomento

En breve publicará la Gaceta las siguientes Reales órdenes: Devolviendo el expediente relativo al acotamiento para el cultivo del arroz en unas fincas en los términos de Riumors y San Pedro Pescador, en la provincia de Gerona, para que los alcaldes de dichos pueblos hagan una información para comprobar si se han cultivado cereales en gran parte de las fincas cuyo acotamiento se solicita.

Anunciando un concurso entre ingenieros agrónomos para la provisión de dos vacantes de profesores de la Escuela especial de ingenieros agrónomos.

Aprobando las ordenanzas y reglamento porque se habrá de regir la comunidad de regantes del rio Ripoll, en el término de Ripolllet.

Concediendo una prórroga de seis meses para terminar las obras al contratista de Artesa á Montblanch y Santa Coloma de Queralt.

Muerte de un exministro

Este mediodía ha fallecido D. Eleuterio Delgado, que ha sido durante muchos años director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cargo que solo abandonó durante el tiempo que fué ministro de Hacienda en una de las últimas situaciones liberales.

La princesa Beatriz

La princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina, ha recibido hoy en audiencia particular al embajador de Inglaterra y á otros diplomáticos.

Bolsin

6 t. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'32. Fin próximo, 00'00. Francos, 15'00. Libras 28'89. Amortizable, 101'95.

ÚLTIMA HORA

Varias

13, 11 n. El Heraldo supone que el Sr. Maura se ocupará en estas vacaciones de la combinación militar. El general Linares—añade—ha vuelto á manifestar deseos de dejar la capitanía general de Cataluña y se le nombrará Jefe del Estado Mayor Central, sustituyéndole en su actual cargo el general Villar y Villate.

La Capitanía general de Madrid será desempeñada por el Sr. Polavieja.

El Sr. Soler y March ha entregado á la reina D.ª Cristina un mensaje de las señoras que han sido reinas de los juegos florales de Barcelona invitándola como reina que fué de la fiesta en 1888 cuando se celebró la exposición.

De Sofía llegan rumores alarmantes haciendo prever casi la guerra con Turquía.

MENCHETA.

El proceso Rull

Barcelona, 13, 7 tarde. En sesión de hoy ha pronunciado su informe el defensor de Juan Rull. Luego ha hablado éste, asegurando ser inocente, haciendo manifestaciones que han levantado rumores de desagrado.

Después del resumen del presidente se han leído las preguntas del veredicto que contienen los siguientes extremos:

Juan Rull

Preguntas relativas á si es culpable de haber hecho colocar cada una de las seis bombas que son objeto del procedimiento. Si es culpable Juan Rull de haber fabricado y hecho colocar la bomba de la calle de la Boqueria.

Si en la ejecución de los hechos anteriores existieron los requisitos que determinan la circunstancia agravante de la alevosia.

Si en la ejecución de los mismos hechos ocurrieron los mismos requisitos determinantes de la circunstancia agravante de la premeditación.

Si con las peticiones de dinero hechas á los gobernadores de esta provincia y atendidas por los mismos con el pretexto de impedir los atentados terroristas y descubrir á sus autores hubo desfraudación ó estafa.

María Queraltó

Preguntas relativas á si coadyuvó mediante actos de complicidad á los seis atentados terroristas objeto de la causa.

¿Es culpable de haber colocado la bomba que explotó en la calle de la Boqueria?

¿En el hecho anterior concurrió la circunstancia de alevosia?

¿Concurrió en el mismo hecho la circunstancia de premeditación conocida?

Hermenegildo Rull

Preguntas relativas á la culpabilidad como cómplice en los seis atentados anarquistas.

¿Es culpable de haber concurrido materialmente al atentado de la calle de la Boqueria, facilitando los elementos para la fabricación de la bomba que hizo explosión en dicha calle?

¿En este hecho concurre la alevosia?

¿En el mismo hecho concurre la premeditación?

¿Es culpable del delito de defraudación?

José Rull Liadó

¿Es culpable de haber acompañado á su mujer María Queraltó á la calle de la Boqueria y de haberle indicado el sitio en donde debía poner la bomba para que estallara?

¿Hubo en ello alevosia?

¿Hubo premeditación?

¿Es reincidente por haber sido condenado en otra causa por disparo de arma de fuego y lesiones?

José Perelló

Preguntas acerca de si es culpable de haber coadyuvado, como cómplice, á la colocación de las bombas del 24 y del 26 de Diciembre de 1907.

Francisco Trigueros

Preguntas sobre complicidad de las bombas de la calle de la Boqueria y Salón de San Juan.

¿Es culpable de los delitos de estafa á los gobernadores civiles?

Amadeo Trilla

¿Es culpable de complicidad de la bomba que estalló en la calle de la Boqueria?

¿Lo es y en igual concepto de la que estalló en el paseo de San Juan?

¿Acompañó á los padres de Rull prestándoles su material concurso en la colocación de la citada bomba?

¿Obró con alevosia?

¿Obró con premeditación?

¿Es culpable del delito de defraudación?

Jaime Peralas

Las preguntas son iguales á las de Trigueros.

Raimundo Burguet

Preguntas iguales á los dos anteriores.

ÚLTIMA HORA

Veredicto de culpabilidad

(Urgente), 14, 0'38 m. Después de larga deliberación, el jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad contra toda la familia Rull, ó sea contra el padre, la madre y los dos hijos Juan y Hermenegildo, y contra Amadeo Trilla.

Para los restantes ha sido de inculpabilidad. Al leerse el fallo ha llorado la madre de Rull.—Mencheta.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

PARA VENDER. lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

TABERNA. Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Español, de mucho coque, situada en la rambla de San Carlos de esta ciudad.

Se vende ó arrienda, un horno de pan cocer y tienda.

Razón en esta Redacción

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales a interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General Barcelona). Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frenta á la «Fleca»)

REUS

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Eius, 28.—TARRAGONA.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

“LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripción: 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preus convencionales.

Anuncis-oficiales y Remittis: á 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valls tots los dissabtes.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas Resto de España, id..... 4'50

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1°



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en la provincia Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta, firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Guayana y Trinidad con transbordo en Guayana.

Linea de Filipinas

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores salieron en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede guardar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 15 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908. JUAN CATALÁ.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattville), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Bayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocautia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12